



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo las 09:30 A.M. del día de hoy martes 12 de julio del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTE TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2-NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

3. APROBACION DEL ACTA 009 DE FECHA 6 DE JULIO DE 2022.

4- COMUNICACIONES.

5- CITACION E INVITACION A FUNCIONARIOS:

A) Doctor Carlos Enrique Félix Monsalve-Secretario del Interior Departamental de Bolívar.

B) Doctor JOSE RICARDO ARDILA PINEDO- Director Seguridad y convivencia ciudadana.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

C) Coronel JOSE GALINDO SANCHEZ Comandante Departamento de Policía Bolívar.

D) Brigadier General NICOLAS ZAPATA RESTREPO Comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena.

E) Coronel ALEXANDER SANCHEZ ACOSTA Comandante Departamento de Policía Magdalena Medio.

F) Coronel NESTOR NIETO RIVERA Comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta en Santa Rosa del Sur.

G) Doctora MAGDALENA OTERO DAVILA-Coordinadora de Centro de Servicios para los Juzgados Penales en Cartagena.

H) Doctor HENRRY BORRE ATHIAS-Gerente Cámara de Comercio de Magangué.

I) Señor Gerente Asociación de Gremios Unidos de Magangué Bolívar.

6- PROPOSICIONES Y VARIOS.

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Aprobado el orden del día. Sírvase señor secretario darle continuidad

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el himno del departamento de Bolívar, continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

APROBACION DEL ACTA 009 CORRESPONDIENTE A SESION PLENARIA DE FECHA 6 DE JULIO DE 2022

Señor presidente, el acta en mención fue enviada para su revisión y aprobación en esta plenaria a los honorables diputados a través de sus respectivos correos electrónicos.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Siendo enviada el Acta 009 de fecha 6 de julio del 2022, al correo de todos los diputados y entendiéndose que es de pleno conocimiento para todos nosotros, se somete a consideración, se abre su discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el acta enviada?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APROBADO)



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Sí señor, hay dos comunicaciones en secretaria

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general por orden de presidencia procede con la lectura de las dos comunicaciones enviadas, la primera de ella por Eduardo Franco Osorio en su calidad de Director de Salud Pública de la Secretaria departamental de Salud, quien señala lo siguiente “En atención a la solicitud, recibida el día 29 de junio del 2022, donde manifiesta la preocupación de la Asamblea Departamental de Bolívar, por la situación que enfrentan la comunidad del municipio de Talaigua Nueva y su corregimiento El Porvenir, me permito comunicarle que acogiendo la inquietud de la Corporación, se comisionó a un grupo de funcionarios de la secretaria de salud departamental de Bolívar, para que hicieran presencia en el casco urbano del municipio y el corregimiento afectado, con el objetivo de realizar actividades de salud pública como promoción en salud, en cuanto al manejo de excretas, residuos sólidos, potabilización de agua y caracterización social y ambiental de la población afectada”

La segunda comunicación fue enviada por William Dau Chamat, Alcalde mayor de Cartagena, referente a una invitación especial que hace a los diputados para que asistan el día 19 de julio del 2022, a la feria de la transparencia Cartagena transparente en su contratación,



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

feria que contará con la participación de funcionarios de Colombia Compra Eficiente, en donde se tratarán temas relacionados con la transparencia y buenas prácticas en la contratación estatal.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

V

CITACION E INVITACION A FUNCIONARIOS:

- A) DOCTOR CARLOS ENRIQUE FÉLIX MONSALVE-SECRETARIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR.
- B) DOCTOR JOSE RICARDO ARDILA PINEDO- DIRECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
- C) CORONEL JOSE GALINDO SANCHEZ COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.
- D) BRIGADIER GENERAL NICOLAS ZAPATA RESTREPO COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA.
- E) CORONEL ALEXANDER SANCHEZ ACOSTA COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO.
- F) CORONEL NESTOR NIETO RIVERA COMANDANTE DE LA FUERZA DE TAREA CONJUNTA EN SANTA ROSA DEL SUR.
- G) DOCTORA MAGDALENA OTERO DAVILA-COORDINADORA DE CENTRO DE SERVICIOS PARA LOS JUZGADOS PENALES EN CARTAGENA.
- H) DOCTOR HENRRY BORRE ATHIAS-GERENTE CÁMARA DE COMERCIO DE MAGANGUÉ.
- I) SEÑOR GERENTE ASOCIACIÓN DE GREMIOS UNIDOS DE MAGANGUÉ BOLÍVAR.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJIA LOPEZ

Gracias presidente, buenos días a los miembros de la gobernación, a los miembros de la policía nacional, a los compañeros, esta invitación doctor Carlos Félix, la hicimos en su momento que estaba pasando el departamento de Bolívar por situación difícil que estamos en la campaña, queríamos saber cómo estaba la seguridad en el norte de Bolívar y sur de Bolívar y en la ciudad de Cartagena para poder hacer los desplazamientos, queremos darle la bienvenida a los miembros de la Policía Nacional y a los miembro de la gobernación al



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

recinto de la democracia del departamento de Bolívar para que nos informe cómo está la situación de seguridad en todo el departamento de Bolívar muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EN DOCTOR CARLOS FÉLIX MONSALVE SECRETARIO DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Gracias señor presidente, un saludo a la mesa directiva, a todos los honorables diputados, a los miembros de la fuerza pública aquí presentes. Dentro del informe administrativo que podemos dar desde la secretaría del interior y a través de la dirección de seguridad y convivencia señor presidente, primero presidente enmarcarnos en el tema de seguridad del departamento es siempre lo hemos visto y usted lo conocen qué es un tema de seguridad que se analiza desde lo regional independientemente de las jurisdicciones que existen más o menos es lo que hemos venido trabajando toda vez que la de policía la tenemos clara, pero la de ejército muchas veces nos genera zona grises, esa ha sido la petición que se ha escalado al nivel nacional para poder solicitar la integralidad en la acción operativa de toda la fuerza pública, en ese orden de ideas en el departamento de Bolívar manejamos tres grandes subregiones en temas de seguridad qué son montes de María, sur del departamento de Bolívar y Mojana bolivarense, entendiéndolo como Monte María una zona de consolidación donde el conflicto armado que ha venido recibiendo afectaciones por grupo al margen de la ley todo en la gran mayoría de los casos sino en el 100% es ligado a tema de narcotráfico, donde los montes de María actúan como una bisagra entre el río y el mar, poner la droga desde el río que sube por el sur de Bolívar ponerla en el golfo de morrosquillo, se ha generado un tema de micro tráfico, algunos lo llaman ya narcotráfico de alto nivel en estos municipios, el narcomenudeo y eso es lo que nos genera conflictividad social y muchas veces los indicadores de homicidios que se nos han podido presentar en municipio como el Carmen de Bolívar, que eso va asociado a otras formas de delito como son extorsión a todos los niveles, conflictividad de tierras. En el sur del departamento el tema es más complicada la situación, ya que en esta zona hay un incremento de cultivos de uso ilícitos, los cuales se regionaliza todo el impacto en San pablo, Cantagallo, Simití, Santa Rosa del sur, hasta los municipios llamados las lobas, en el sur de Bolívar sí hemos tenido asesinato de líderes sociales, algunos líderes sociales se denominan ambientales, comunal hemos tenido mucha afectación a los presidentes de junta acción comunal y en el sur del departamento hemos notado el tema de seguridad y orden público, en la ciudad de Cartagena, la gran mayoría está asociado al tema de narcotráfico, el control de ruta, peleas de espacio, división de grupos delictivos y es lo que genera el control territorial para poder recibir la renta de estos círculos de economías ilegal, es importante enmarcarnos en el yema que el departamento de Bolívar maneja una conflictividad social frente a comunidades vulnerables por eso hoy hacemos un tema permanente con la fuerza pública de enfoque diferencial, tenemos 13 alertas tempranas para el Carmen de Bolívar, María la baja, Achí, Montecristo, San Jacinto del cauca, Santa Rosa del sur, Morales, San Estanislao, Cantagallo, una estructural para todo el departamento, 1 para Cartagena Arjona y Turbaco, esto significa que la conflictividad social según la alerta de la defensoría está en cada uno de los rincones departamento de Bolívar, el problema de estas alertas tempranas es que se emiten pero nunca se levantan, estas alertas tempranas son



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

producto de los análisis de la defensoría en territorio, pero son análisis que advierten y que no entregan recursos esto significa que estás alerta temprana cada una demanda unas acciones, objetivos y metas que hoy no están presupuestado y que con el poco presupuesto que tenemos toca abordarlas, una sola alerta temprana de esta se puede tomar todo el presupuesto de 4 años de un período de gobierno ya que algunas son estructurales, en todo el territorio de bolívar hubo garantías para que las personas accedieran al derecho de sufragio, referente a esta situación tuvimos afectaciones básicamente en el sur, en los Lobos y en la Mojana uno que otra en los Montes de María, que se basaron en infundir terror en la ciudadanía, frente a eso hubo conclusiones importantes que con presencia o no de paro había que aumentar la fuerza pública, la cobertura del control territorial, había que hacer un control a los delitos cibernéticos, delitos tecnológicos, portales de difusión en redes, para controlar la información falsa que es la que genera esa ansiedad social, la policía ha venido implementando el tema de los delitos cibernéticos ya que ese debe ser otro frente importante de trabajo, en ese momento el control fue híbrido en el tema de cómo se desplazaba, de manera terrestre, aéreo, fluvial, pero también en la vía virtuales tenemos que movernos más rápidamente, hay que cortar cadenas de difusión de este terrorismo cibernético y de querer generar pánico y ansiedad social, recuperar la confianza de la gente de manera virtual y remota entre la fuerza pública, la institucionalidad y los ciudadanos. Las grandes apuestas son fortalecer la fuerza pública, son batallón Nariño en la depresión Momposina y el tema del comando de policía de bolívar, que es sacarlo de la ciudad de Cartagena y ponerlo entre Turbaco y Arjona, y el tema del batallón Nariño, el día 23 de julio la entrega de ese batallón por parte del presidente Duque y el señor gobernador. Gracias señor presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EN DOCTOR JOSE RICARDO ARDILA PINEDO DIRECTOR DE SEGURIDAD

Gracias señor presidente, cordial saludo a usted, a los honorables diputados, a los miembros de la fuerza pública y a todos los asistentes. tengo que reconocer mi profundo sentimiento de admiración y respeto hacia la fuerza pública todo dentro del marco de los derechos humanos esta actividad es que ellos realizan y en el objeto de la citación que hace el honorable diputado Juan Mejía, quiero decirles sin ser una persona alarmista por las mismas connotaciones que nos da nuestro cargo y no poder hacer lo que no hace fuerza pública, porque es su tarea prestar seguridad, garantizar los bienes y la honra de cada uno de los ciudadanos en el departamento de bolívar, pero desafortunadamente en nuestro territorio es muy complicado en lo que tiene que ver con la situación de orden público y de tranquilidad, porque la seguridad publica en nuestro territorio está enmarcada dentro de una economía criminal, que la fuerza pública, ejército, armada, fuerza aérea todos los días hacen la tarea de manera heroica y muchas veces con muy pocos apoyos de la institucionalidad y muchas veces sin reconocer este trabajo, nosotros tenemos un frente de guerra nororiental del ELN, que genera más dividendo, en este momento tenemos tres caos residuales de la Farc, nosotros tenemos el cuarto que pega con la parte de Yondó, de Antioquia y el residual 37 y tenemos el clan del golfo, después del bloque más poderoso que tiene clan del golfo que se encuentra en Urabá, tenemos el del sur



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

de Bolívar y otra estructura que delinque en el norte de Bolívar que comienza desde el municipio de Magangué hasta cualquier rincón del departamento de Bolívar que es la héroe del Caribe, cuando la gente exige muchas veces de manera injusta como si no se hiciera el trabajo, claro que la fuerza pública hace la tarea y se terminan capturando narcotraficante tan peligroso para el país como el famoso Falcón, que fue capturado en Medellín, que era un narcotraficante invisible, que financiaba todo el narcotráfico en Bolívar, pero como hay tanta oferta de alcaloide en cada una de sus etapas y el dólar cada día más caro, para ellos es más rentable el narcotráfico, en Cartagena no hay una sola estructura del clan del Golfo, al general Zapata le toca enfrentarse con una división que hay entre el clan del golfo y una nueva estructura de la oficina de envigado de una estructura de un delincuente llamado Carlos Pesebre, no estamos hablando de gente buena que tenga valores, estamos hablando de una quinta generación de todas las estructuras, esta tarea no le queda grande a la fuerza pública y se le dan golpes a estas estructuras pero las cosas muchas veces se confunden, y como fuerza pública por su mismo trabajo no lo puede hacer, como gobernación de Bolívar se viene realizando la tarea, y le pedimos a ustedes como asamblea que sigamos con el apoyo hacia la fuerza pública, a que le demos las herramientas a estos hombres que el tema operacional lo pueden explicar de una mejor manera, estamos enfrentando a estructuras mafiosas, delincuenciales in ninguna clase de ideología, aquí existen grupos dedicados al narcotráfico y a la minería ilegal, afortunadamente en Montes de María si hay una presencia del clan del golfo, presencia que ha sido demostrada por los operativos y por las capturas que se están haciendo, pero cuando se dan los ajustes en estas estructuras se presenta lo que tenemos en el Carmen de Bolívar donde tenemos los índices, la tasa de homicidio disparada, donde al día de hoy van 22 homicidios y por eso entendemos que hay unas organizaciones muy poderosas que este nuevo gobierno tendrá que mirar cómo va a enfrentar, estamos a portas de incluir en el Conpes de seguridad que debe salir antes de que entregue el gobierno actual el comando de policía de Bolívar, estamos buscando que en esa sede de la fiscalía en el barrio camilo torres quede la nueva base del batallón Nariño que quedaría en jurisdicción en Mompo, pero con una base puntual en Magangué, este gobierno sin ser del fondo de contribución porque se va hacer por recursos propios, se consiguió la ampliación del módulo carcelario para el municipio de Magangué, en nombre de la dirección de seguridad le hacemos una única solicitud con mucho señores diputados seguir apoyando a nuestra fuerza pública, la tarea de ellos no es nada fácil tampoco estamos diciendo que le vamos a despedir un salvoconducto para que puedan hacer de todo, esto lo inicie dentro del marco de los derechos humanos y ellos en este caso lo expondrá ahorita señor presidente de la asamblea están realizando las operaciones, están en el territorio. entonces ese es mi aporte desde dirección de seguridad. Gracias señor presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL BRIGADIER GENERAL NICOLAS ZAPATA RESTREPO COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA

Gracias señor presidente, un cordial saludo de mucho respeto, honor, patriotismo para con todos ustedes, agradecemos la invitación que nos hacen a nosotros en mi caso como comandante de la policía metropolitana y colegas oficiales, aprovecho para presentar al



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

coronel José Galindo, oficial escogido por su calidades personales y profesionales para comandar una unidad tan compleja como esta, llena de retos y oportunidades, mi presentación está basada en dos aspectos. El enfoque de seguridad ciudadana en Cartagena y área metropolitana, el tema de orden público que se ve empañado por la influencia grupos armados, hemos tenido afectación también que inclusiva implicado la vida de dos de nuestros uniformados. Indudablemente nosotros nos movemos en dos ámbitos como lo es el tema estructural que tiene que ver la influencia del clan del golfo, que tiene estructuras en la ciudad de Cartagena y en algunas de sus áreas metropolitana, esto nos ha remitido a un aumento de algunos casos de homicidio que podemos atribuir netamente a este tema estructural de crimen organizado y es esa estructura interna que hay en ese grupo que intenta ingresar a la ciudad desde el mes de diciembre, nosotros en materia de seguridad implementamos una estrategia en el mes de febrero, lo cual ha visto reflejado una disminución en el tema de los homicidios por riñas y atraco en un 69%, ha aumentado el número de esclarecimiento de casos por homicidio en un 35%, 69 casos se han esclarecido en este año, hemos realizado 91 capturas por homicidio en coordinación con la fiscalía, hay un balance favorable en el municipio de bolívar, como lo es en el municipio de Santa Catalina área metropolitana que no tiene homicidios durante este año, así como Clemencia, Turbana. ciertamente tenemos una reducción de casos de hurto hasta la fecha en un 2%, hay un decremento notorio en el hurto de celulares, hurto a bicicleta y hurto a comercio, también ha aumentado el tema de la recuperación de vehículos, todo esto con la ayuda operativas que hemos venido adelantando en coordinación de la Armada Nacional, estamos enfocados en actividades de prevención en los barrios, avanzamos en el plan de vacaciones seguras, llegaron 184 policías nuevos en este momento a Cartagena, hemos incrementado las actividades de allanamiento, diariamente hacemos por lo menos 2 allanamientos y eso es de resaltar también porque ayuda mucho en la prevención del delito, y ayuda a resaltar la capacidad de la policía articulada con la armada, en la ciudad no se cuenta con un centro de traslado con protección, a veces en las madrugadas correspondería poder conducir personas que se encuentren vulnerabilidad o en riesgo a un centro de protección y no lo hay, hemos hecho el esfuerzo para que se invierta en este tema, porque los centros que la policía está estudiando se han visibilizado con un problema, tengo 60 policías que deberían estar en convivencia ciudadana, están custodiando carceletas Cartagena cuenta 275 con barrios que no registran homicidios, en la zona de la perimetral es donde está el foco del homicidio y es ahí donde están las nueve subestructuras que hemos golpeado con contundencia del clan del golfo, 148 barrios sin lesiones personales, 130 barrios que no presentan casos de hurto. Las cosas se están haciendo bien, corresponde difundirlas mucho más y corresponde que hagamos un trabajo mancomunado respecto al tema de la percepción de seguridad sin dejar de desconocer los hechos, pero es muy importante la parte mediática para que la gente conozca la tarea de los resultados y que tenemos sectores de la ciudad blindados respecto al tema y el área metropolitana al tema delictivos. Hay una problemática que se ha venido visibilizando en la zona insular, es decir lo que Barú, Tierra bomba, Boca chica y Caño del oro, estoy muy de la mano con el tema del narcotráfico es algo que está coordinado con la armada y ha permitido mejorar esa condición lo que tiene que ver con el tema del consejo de seguridad y los picos que es un tema muy urbano y es lo que tiene que ver con el cierre a las diez de la noche, que ha generado cierre en las vías, protestas, ya hay un tema de fondo que estamos manejando y por ese motivo tengo cita en la alcaldía de Cartagena. Muchas gracias presidente.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CORONEL ALEXANDER SANCHEZ ACOSTA COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA DEL MAGDALENA MEDIO

Presidente buenos días, buenos días para todos. Primeramente, quiero agradecerle a la asamblea por la invitación, quiero iniciar mi intervención compartiendo pantalla para comunicarles que este es una zona muy conflictiva porque confluyen todos los problemas del país lo destacamos así porque a pesar que tiene cuatro departamentos, normalmente termina siendo del magdalena medio el hermano menor de la casa, pero con una voluntad infinita de hacer las cosas bien, los uniformados que lidero cumplen una labor excepcional en una región muy difícil donde les voy a informar sobre los resultados que se tiene hasta el día de hoy y frente a la citación que hoy nos convoca, para lo cual procedo a compartir pantalla y dar inicio al informe. El cual se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CORONEL JOSE GALINDO COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOLIVAR

Gracias señor presidente igual manera buenos días para todos los señores diputados, secretario del interior, al señor director de seguridad, comandante de magdalena medio. Señor presidente y señores diputados les comento que el departamento viene con incremento de homicidio en este momento se ha tenido una leve reducción, este mes de julio ha sido un mes de importante solo se han presentado cuatro casos, estos días que llevo a que he visto muchos hechos de intolerancia social, con un 17% ya se arrima casi al 20, es la quinta parte de las personas que fallecen qué son un total de 84 en ese momento son productos, son producto de intolerancia, estoy muy convencido en esas estrategias operativas, también lo que tiene que ver con el tema de prevención aquí la policía Nacional tiene las campañas de prevención en esos sectores a pesar de la complejidad que tenemos, aun así nuestros policías hacen campañas de prevención en esa jurisdicción, en los municipios grandes, especialmente en San Jacinto, Carmen de Bolívar, Magangué entre otros, señores diputados y la gobernación vamos a seguir fortaleciendo, hay buenos lazos y me siento muy complacido con esta asamblea, asamblea comprometida en el tema de seguridad y aquí pienso que nosotros en materia de prevención en esa articulación interinstitucional podíamos hacer mucho más, sumar las capacidades con nuestra gobernación y nuestra alcaldía y el tema de prevención, el tema de lo social es fundamental y esencial nosotros frente a esas situaciones tenemos una matriz operacional y en estos momento se han ejecutado cuatro operaciones contra grupos armados organizados especialmente contra el alcohol, también contra grupos delincuenciales de crimen organizado se han realizado dos y seis actores criminales esto nos ha permitido que contra los grados que les menciono en este año 2022 se hayan hecho 50 capturas, 6 de ellos cabecillas y cuatro integrantes, éstas operaciones se han adelantado en el sur de Bolívar y aquí en la zona de los montes de María, pero también tenemos otros que son los grupos delincuenciales de crimen organizado, son aquellos que se dedican al tema de estupefaciente, hurto o la extorsión especialmente unos grupos que delinquen en los diferentes barrios, ahí



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

también el departamento ha logrado 101 captura de esos 13 cabecillas y 82 integrantes, hemos impactado municipios como Magangué, Carmen de Bolívar, Arjona, Mahate. es un trabajo que se viene haciendo de la mano entre Sijin entre la Sipol, con el Gaula, donde también se adelantado tres importantes operaciones que nos ha permitido realizar 41 capturas aquí también contarles que esas operaciones que se lanzan tenemos en este momento un inventario de la sijin alrededor de 25 capturas, en materia de homicidios tenemos 16 casos esclarecidos esto representa un 19% en cuanto al esclarecimiento de homicidio en cuanto al accionar criminal, esto básicamente en el tema operacional, tenemos el cartel de los más buscados, de esos nueve personas que están ahí ya se han ejecutado 4, aquí también la invitación es pedirles que nos ayuden mucho con los Alcalde, estoy en ese proceso reunirme con ellos. en estos resultados que les acabó decir vemos que es un trabajo estructural que se viene haciendo, que esas estadísticas de afectaciones a la vida se nos dan en el marco de un crimen organizado y en el marco de un tema de intolerancia son dos elementos ya tenemos casi ese 20% en materia social, en el cual hay que trabajar mucho en material campañas de prevención, también tengo el propósito de acercarme mucho con gobernación el tema autoridad ambiental para fortalecer mucho ese tema de la afectación ambiental que tiene nuestros ríos y trabajar de la mano de la Dicar que tiene unos destacados para el tema de estas dragas que afectan y tenemos unas operaciones hay vigentes para adelantarlas, también me he contextualizado ya entiendo lo que es el tema de los Montes de María que lo explico el doctor Félix, eso es un tema de los líderes sociales, es un tema de masacres, este es un tema que ha evolucionado muchísimo y pues que seguimos ahí de la mano con la unidad de restitución de tierras, tengo un buen equipo de trabajo, son 1520 policías los que integramos esta unidad y las diferentes direcciones que nos apoyan con muchas dificultades también. Muchas gracias señores diputados por escucharme.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR HENRRY BORRE ATHIAS-GERENTE CÁMARA DE COMERCIO DE MAGANGUÉ

Gracias presidente, muchas gracias por la invitación, hablando con el señor presidente de la corporación sobre este tema de seguridad y le manifestamos las inquietudes acerca de la problemática en Magangué y sur de Bolívar, entonces a raíz de eso se genera está invitación que nos lleva espacio muy importante donde hemos visto la presentación que hace la gobernación departamental y los distintos comandante de policía del departamento en sus diferentes regiones y efectivamente es una problemática que se vive y se viene agudizando es importante que se reconozca la existencia de estos grupos en distintos municipios el departamento, porque también tenemos nosotros desde lo comerciante y público y la dificultad que manifestamos que los grupos organizados cómo se le denomina precisamente la respuesta que se nos dan con frecuencia es, que no hay presencia, que eso no está pasando y termina uno hasta regañado por las autoridades porque estamos denunciando que están atracando, que están cobrando vacuna, que se están metiendo con la población civil, y entonces generalmente se trata que las cosas pareciera como si no estuviese sucediendo, por eso soy el primer sorprendido en este escenario que se reconozca, por otro lado los grupos siguen creciendo, también que respaldará este trabajo que hace la policía y los distintos órganos de seguridad para cumplir la misión a pesar de todas las dificultades y si es necesario que haya los apoyos de infraestructura que han manifestado dentro de escenario y que se



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

refuerza el presupuesto en esta materia y que las presiones vayan llegando a otros lugares donde de pronto no se ve común y corriente o no salen en la prensa de la televisión y esas cosas pero que si hay la necesidad manifiesta, sobre el tema del batallón en Magangué bueno está iniciativa que se viene impulsando hace muchos años, lo solicitamos para Magangué porque es un punto estratégico de entrada y salida y esa conexión entre los Montes de María y el sur de Bolívar, desafortunadamente se han tomado una decisiones que no corresponden a la estrategia pero los delincuente son más estratégico que a veces las decisiones públicas y por ese tipo decisiones no se van a ver los resultados que se esperan, apoyamos la iniciativa de que el batallón Junín que tiene su sede en montería, ojalá tenga el suficiente personal, la operatividad, los equipos, la infraestructura necesaria para poder prestar el servicio eficazmente y no querer persona que tengamos allá viva diciendo no tenemos recursos, el personal, no tenemos la infraestructura, no tenemos cómo movilizarnos porque si no le estamos haciendo un flaco favor a la seguridad entonces ojalas esos aspectos se tengan en cuenta, solicitamos a la gobernación departamental, a la asamblea. En Magangué existe un batallón de infantería marina en vista de que no se podía lo del batallón del ejército batallón Nariño, también le sugerimos al gobierno nacional para que este batallón que está ubicado en el municipio de Magangué y que tiene limitada su cooperaciones a la actividad fluvial cómo se manifiesta le sea ampliadas las operaciones también en tierra, de tal manera de que se pueda hacer algunos patrullajes desde este batallón ya está la infraestructura tiene todos los elementos y si es viable porque si existen batallones de infantería que tiene operaciones en tierra solo se requiere de la voluntad y al final te cuenta esto es más voluntad política porque la política de alguna manera determina muchas decisiones de que se toma el estado y si es viable definitivamente esta alternativa que se pueda desarrollar actividades en tierra de este batallón de infantería de marina, también solicitamos en lo posible aumentar al personal de la policía Magangué que de 53 policías para tres turnos no es suficiente de acuerdo a las necesidades que está planteando, también la presencia institucional de muchos organismo del estado que le permitan no solamente la parte de control sino la parte social, estamos haciendo nuestro aporte en la ciudadanía y los comerciantes ganaderos Magangué fue creada desde hace 10 años una red de participación cívica, donde se tiene un sistema de comunicaciones de radio y comunicación con las autoridades, con la infantería, con la policía Nacional, donde se da información veraz precisa oportuna acerca de la presencia y el trabajo que estaba haciendo la delincuencia y se ha podido neutralizar a muchos delincuencia con la información que se está dando desde esa red, asimismo solicitamos en lo posible que se incremente o se le haga el mantenimiento para que todo el sistema de cámara de seguridad que está instalada en Magangué quede en pleno uso porque aproximadamente hay 10 cámaras de las cuales solamente funcionan tres en este momento y eso limitan la acción que pueda hacer las autoridades en esa materia porque no se aprovecha todo el recurso que hay, entonces ojalá se pueda trabajar en ese aspecto, el tema del microtráfico tiene una relación directamente proporcional cuando la corte constitucional autorizó la del consumo de la dosis personal hay una relación directa de una cosa con la otra, también ahí donde me refiero de una coherencia de la normatividad del país con la realidad del país porque si no los problemas van a seguir y los recursos no van a alcanzar ni el personal va alcanzar para para tantos problemas que tiene Colombia. muchas gracias

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

gracias presidente un saludo a usted, a los compañeros, a los amigos presentes en la barra, a los coroneles presente. la verdad que a mí me hubiera gustado que esto hubiese sido una sesión reservada, para ir más a fondo de la situación de seguridad y orden público, me pareció oportuna y valida esta sesión para examinar diferentes causas y motivos por los cuales ha ido incrementando la criminalidad en el departamento y en la ciudad de Cartagena, y cuál sería el apoyo que podría dar en determinado momento la asamblea departamental, aquí en el gobierno departamental se manejan los recursos para estos efectos que son y que provienen del fondo de convivencia ciudadana y seguridad, qué es alimentado por un diferente renta y que a final de cuenta anualmente constituyen un gran suma para el apoyo, cuando uno tiene información lógicamente no va a tener ningún problema en que se le asignan recursos a cualquier política que se vaya a determinar, desconozco muchos términos dentro del sector pero lo que hay que reconocer es que el departamento cada vez tiene mayor conocimiento de su materia cada día apoya más, a mí me hubiera gustado que no se hubiese retirado el general y el coronel que se acaba de retirar pero vale la pena en este momento decir que no solo la asamblea y el gobierno departamental están prestos y listo para colaborar, está prestando su apoyo necesario para que la policía, el ejército, de infantería Marina intervengan de manera permanente en el control del orden público sino que igualmente uno diría que tenemos que estar mucho más pendiente que la sensación de inseguridad que se vive, decirle a pesar de las cifras que se nos muestran hay una sensación diferente, decía el coronel Pinedo que son dos grandes grupos organizados que se han trasladado para el departamento de bolívar, y hoy somos víctimas de estos grupos criminales que del bajo cauca antioqueño ya se trasladaron al departamento de bolívar, ahora están en la serranía san Lucas, esto es un problema de estado, donde las cabezas los comandantes generales de la fuerza con el ministerio del interior con el ministerio de defensa son los que tienen que entrar a definir, uno a veces no entiende mucho porque no se controlan la situación de criminalidad y de tráfico de droga cuando por un lado pasa el río cauca, por el otro el magdalena y el sur de Bolívar es una isla podríamos decir y hay una fuerza de tarea marte y ahí está la policía del magdalena medio y esta el batallón Nariño en el sur, yo creo que esa cantidad de fraccionamiento que hay en el ejercicio del control del orden público es lo que de pronto deja de darle la oportunidad a estas autoridades de hacer un buen control, el fraccionamiento que hay en el ejercicio del control del orden público es lo que de pronto está acabando de darle la oportunidad a esta autoridad, vemos un comandante policía de Bolívar que tiene solamente su jurisdicción hasta Magangué o un poco más allá, vemos al ejército por un lado de Montecristo San Jacinto del cauca y creo que están resguardados por el batallón Junín pero por acá por otro lado está el batallón Nariño no se centraliza el manejo del control del orden público y la criminalidad yo pienso que así como dividen en una corporación las diferentes corrientes de pensamiento de pronto esto es muy estructurales el estado lo tiene claro, definamos cómo se va a manejar el orden público en el sur de bolívar, el ELN tiene más de 40 años está en el sur de Bolívar y no hemos podido controlarlo, hoy son una fuerza superior antes era una fuerza inferior, de manera que pienso yo dentro de mí lógica civilista es que a veces se toman decisiones que no son coherentes con la realidad de lo que está pasando en esta región. Gracias presidente

TIENE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

Gracias compañero presidente con las buenas tardes a usted, a los colegas, al doctor Henry Borre, al doctor Carlos Félix secretario del interior, al comandante que nos acompaña a su equipo, a los amigos de la barra, delegados de Funcicar. Agradecer en primer término todo esta información del proceso de retroalimentación de los aportes que en el transcurso de la mañana del día de hoy actualizado, no es la primera vez que hemos tenido esta clase de sesiones a la cual agradecemos la presencia de las personas que hoy nos han enriquecido con la información, para nadie es un secreto que la delincuencia ha venido nuestro país mientras las fuerzas militares y policiales sus recursos crecen matemáticamente los de los grupos al margen de la ley crecen geométricamente, pues indiscutiblemente ahí también se ha ido desdibujando desafortunadamente y eso es un proceso que se debe retomar desde las aulas escolares de los colegios, porque se ha venido desdibujando la labor tan importante que hace en este caso específico la policía Nacional y nuestras fuerzas militares, el gobierno siempre ha apoyado y respaldado a nuestra fuerza militares, a la institucionalidad dentro de un estado de derecho todo lo que hemos escuchado en el transcurso de la mañana del día de hoy habría que darle un compás de espera porque no podríamos dejar de lado que estamos a tortas de un nuevo gobierno bajo una nueva concepción reformas y cambios en las estructuras se escucha la propuesta de pasar la policía a una policía de seguridad y de paz, se escucha de la reducción del número de personas activas en las fuerzas militares, se escucha la propuesta de insertar a los reinsertados de los grupos que en el pasado estuvieron al margen de la ley y que se acogieron al proceso de paz, hay un sin número de propuesta que indiscutiblemente tenemos que dar un compás de espera hasta el 7 de agosto para realmente conocer de primera mano y poder desentrañar hacia dónde va el nuevo gobierno, mientras eso sucede al nuevo comandante la bienvenida, manifestarle el pleno respaldo en lo que nosotros como corporado en la asamblea departamental estamos presto como siempre lo hemos hecho a respaldar y apoyar a lo que tiene que ver a nuestra fuerza militares y que indiscutiblemente tenemos que esperar el 7 de agosto porque no desconocemos cuál va a ser la política en cuanto a la radicación de cultivo ilícito sabemos que el presidente electo en su momento presentó la propuesta del perdón social que fue lo que en gran medida le garantizo su elección habida cuenta que muchos de los actores el margen de la ley subrepticamente estuvieron activos apoyando esta propuesta que el presidente hoy electo de todos los colombianos fueron tenidas en cuenta y respaldadas en las urnas, razón por la cual demos un compás de espera no podremos nosotros entrar tampoco a generar ningún tipo de suspicacia sin conocer a fondo realmente hacia dónde va este barco de la patria colombiana, mientras estemos aquí nuestro respaldo como siempre lo hemos hecho no solamente a nuestra fuerza militares si no quede del plan de desarrollo del Bolívar primero a través de la secretaría del interior a través de la dirección de seguridad hemos apoyado y hemos visto como los recursos a pesar de las buenas intenciones de la presente administración los recursos siempre son escasos y vemos que muy a pesar que hay 53 activos de la policía en la ciudad de Magangué en el caso específico vemos con mucha tristeza y con mucha preocupación cuándo a veces ni siquiera recursos para la gasolina tienen para atender situaciones que de un momento a otro se presentan en nuestra municipalidad, son muchos los factores y por eso nosotros tenemos que respaldar la labor loable que hacen los miembros de nuestras fuerzas militares, que desafortunadamente veíamos con profundo dolor y tristeza como la extradición de personas de los criminales que fueron extraditados a los Estados Unidos como Otoniel generaron en el clan del golfo el plan pistola que desencadenó desafortunadamente el vil asesinato de muchos policías en nuestra patria colombiana y creo que Bolívar no fue la excepción en este macabro plan que siempre



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

ellos tratan de implementar para aterrorizar a la población y como una cuenta de cobro a la policía Nacional, esperemos señor comandante darle tiempo al tiempo para evaluar hacia dónde nos dirigimos y en lo que resta del presente período pues ahí la firme decisión de terminación por parte de nuestro señor gobernador Vicente Antonio Blel Scaff, del apoyo irrestricto cuenta con esta asamblea departamental siempre lo hemos hecho porque reconocemos el trabajo de la ardua labor a pesar de las dificultades, a pesar de la escasez, a pesar de muchas cosas los resultados se ven a la vista, pero desafortunadamente ya por último lo que uno ve para el mediano y largo plazo no es algo alentador el tema del microtráfico la deserción escolar es una corriente mundial, el panorama no es muy halagador generado por turbulencias y altos incrementos desafortunados del consumo de sustancia no solamente es la cocaína o la marihuana sino sustancia química que son mucho más difícil de rastrear y que generan un daño en nuestra juventud y lo digo porque uno ha tenido la oportunidad de participar en otro escenario, en escenario educativo como propietario de un colegio en la ciudad de Magangué, el Gimnasio moderno Montecatini en dónde nos reunimos con la asociación de colegios privados de Colombia y uno mira las estadísticas que apuradamente Magangué hasta ahora no se ve tan drástico lo que presentan las estadísticas en las ciudades con las tribus urbanas, el alto consumo de sustancias psicoactivas, el porcentaje de la deserción escolar, el cambio total de las estructuras educativas en cuanto a educación de género y múltiples temas que están generando realmente un doblamiento y una crisis de valores al interior de la sociedad colombiana, pero Magangué triste y lamentablemente lo hemos escuchado reiterativamente en la sesión del día de hoy es un puerto que siempre se ha convertido en tráfico de armas, de droga, de delincuencia, de atracos, una población flotante diaria queda para todo este tipo de hechos delictivos y que necesariamente es inaplazable que independientemente de las políticas sociales buscar la forma de cómo se incrementa el pie policial y no solamente incrementarlos si no darle todas sus herramientas y las acciones conjuntas el batallón de Yatí, no tiene jurisdicción sobre la sabana solamente sobre el río Magdalena se presentan una cantidad de situaciones que las personas del común no entiende como teniendo asentado el batallón fluvial no se actúa de manera cooperada y Magangué se ha ido convirtiendo y ojalá que en tierra de nadie cuando se pierde el respeto por el orden por la libertad por la autoridad se va desapareciendo todo y en Magangué desafortunadamente hay una ausencia autoridad y eso no es por los estamentos sino que eso viene de casa y al haber una descomposición en la familia y una falta de identidad sobre toda la estructura del estado y de respeto la juventud de un amplio sector de las personas de ahora y con esa holgura se tiene ahora de que las personas hay que dejarlas hacer y dejarlas pasar que hagan lo que le dé la gana y respetar una cantidad de situaciones de derechos adquiridos vemos ya como invasiones a propiedades privadas reclamando derecho, situaciones que veo yo que si hay situaciones actuales polémicas y conflictivas en el tiempo desafortunadamente las labores de inteligencia debe hacerse con mayor vehemencia lo mismo que el tema de las cámaras de vigilancia estoy hablando de Magangué que me supongo yo que si en Magangué están por fuera 7 de 10, en los otros municipios me supongo yo que estarán en igualdad de condiciones o peores, entonces cuando el delincuente sabe que ya la cámara no funciona cuando no existe un pie de fuerza policial con tres turnos que realmente logre afrontar cualquier tipo de la delincuencia empieza actuar porque le hace inteligencias, la delincuencia le hace inteligencia para montar una estrategia y dar golpes efectivos en la ciudadanía. muchas gracias



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EN DOCTOR CARLOS FÉLIX MONSALVE SECRETARIO DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Muchas gracias señor presidente. doctor Rodríguez, doctor Mario, doctor Henry Borré. solo un tema de aclaraciones, escuchamos con detenimiento la intervención del coronel Sánchez y podemos decir que la gobernación de Bolívar en todo este tiempo ha venido invirtiendo incluso se dieron en su momento hace 4 años una lancha rápida para el sur de Bolívar, qué cada motor tenía 300 caballos de fuerza yo tuve la oportunidad estar en esa lancha y eso volaba encima del río Rodríguez, no entiendo porque dice que se tiene que transportar en una chalupa comercial, se compra una lancha rápida, más de 20 motocicletas, 6 camionetas doble cabina, 2 paneles y un cai móvil. cuando se les envía eso no lo dejan en Cantagallo, San Pablo, Simití, Santa Rosa, Morales o Arenal, sino que se lo llevan para Barrancabermeja y entendemos que dentro de su autonomía operacional el podrá hacerlo, recibimos queja de los Alcalde que tiene que dialogar con su comandante de policía para poder tener los elementos de movilidad que son comprados con el presupuesto el departamento Bolívar para los municipios, igual nos pasa en Mercar, y entendemos que muchas veces que es mucho más complejo Cartagena que clemencia, Santa Catarina, Turbana, Turbaco y Santa Rosa Norte, qué es jurisdicción de Mecar, entonces ahí si se nos escapa, con los 34 municipios del departamento de la Debol, no tenemos ese inconveniente porque ellos ejercen jurisdicción solamente en territorio bolivarense, nosotros actuamos de acuerdo a la constitución política en concurrencia en complementariedad subsidiada y articulación nosotros no podemos hacer el trabajo que le toca hacer a los alcaldes, los alcaldes tienen una sobretasa especial del 5%, doctor Henry Borré pregúntele a Magangué cuantas obras de infraestructura ha hecho vemos esto y le sacamos el 5% y después preguntamos si ese 5% está invertido en policía Nacional, son todos porque nos ha pasado, el doctor José Ardila y a mí siempre con la mayoría de las veces, el departamento no va a construir, es muy difícil con una estación de policía Nacional primero porque no hay lote, no se puede poner un ladrillo donde no hay un lote legalizado, en este gobierno le apostamos a proyectos grandes, se están haciendo temas estructurales y de región, no podemos estar pendiente a una estación que vale 200 millones que la tiene que hacer el alcalde, hicimos una inversión de dotación de más de 5000 millones de pesos, el departamento hace dotaciones, el pueblo más pequeño de bolívar genera en sobre tasa más de 300 millones de pesos al año. si Norosi hace obra por 3.000 millones de pesos en infraestructura en el año y lo mismo es con la sobre tasa de bombero, los alcaldes no pueden pretender que el departamento sea el primer respondiente porque para eso tenemos roles, para eso la Constitución y la ley nos dan competencia, como dice el doctor Mejía qué hay que apoyar, dar asistencia técnica, pero si le hacemos la estación de policía a Arenal la piden 30 municipio enseguida y recursos para eso no tenemos, en el tema de fuerza pública nosotros invertimos en batallón de selva 48 un alojamiento para 120 soldados ejército lo que pasa doctor Mario es que la fuerza va a un comité de orden público y ahí se ponen de acuerdo y cuando no se ponen de acuerdo paramos el comité para que se pongan de acuerdo, por lo que decía el coronel Sánchez, cómo se pone de acuerdo Armada si tiene cuántas jurisdicciones, cómo se pone acuerdo ejército si tienes cuantas jurisdicciones, policías son los únicos que se ponen de acuerdo, y por eso hoy tenemos el comando de policía y por eso se hizo la inversión



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

del comando de movilidad, el departamento tiene las inversiones en cámara, a los alcaldes les toca hacer los mantenimientos de las cámaras, el tema doctor Rodríguez importantes que usted tocó, el tema de la percepción hay que derrotarla pero es una batalla en la mente el ciudadano, un panfleto nos esconde a la gente, yo creo que sí tenemos una deuda histórica con el sur del departamento y con los lobos, pero por ejemplo montes de María, nos increpaban todo el tiempo porque decía que montes de María no se había dado inversión social por parte del departamento la cuenta va por más de 1 billón, que no se le ha invertido a ninguna parte del departamento de bolívar tenemos un convenio con Cruz roja, líder que amenazan le decimos que vamos a garantizar su seguridad, va a estar en una parte donde van alimentación, no se quieren venir, quieren una parte del convenio, donde dice que tienen que entregarles un dinero mensual, esa esa es la que le interesa, eso nos indica que en muchos casos no están amenazados nosotros apoyamos a la fuerza pública, la respetamos, pero soy un convencido que actúan hasta donde pueden, el tema la maquinaria amarilla y la extracción ilegal de minerales, el tiempo que demora el proceso para implosionar una máquina de esas, dura seis meses y cuando ya van en explotar la máquina, dentro de la máquina montan a un campesino y niños. Quería decir esto porque lo que enfrentamos es complejo y mientras nosotros le damos 8000 millones al comando, cuando incautan un cargamento de cocaína dicen que en el exterior costaba 60 millones de dólares. Gracias presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO

Gracias presidente. Una moción de procedimiento, para que ponga a consideración de los miembros de la plenaria la proposición de declaratoria de sesión permanente, habida cuenta que llevaba 4 horas en sesión sírvase usted señor presidente procedente de conformidad

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se pone a consideración, la proposición realizada por el diputado Mario del Castillo Montalvo, se abre su discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria la proposición realizada?

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Aprobada por unanimidad

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CORONEL JOSE GALINDO COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICA DE BOLIVAR

Gracias presidente, el doctor Carlos Félix hizo énfasis de los aspectos, una de las dificultades frente a la judicialización por ejemplo en Magangué esta semana que acaba de pasar se capturaron 4 personas por estupefacientes con medida domiciliaria y así muchos casos del hurto, entonces el tema para tenerlo presente como asamblea, entendemos los jueces finalmente porque ellos deciden en derecho, entonces hay unos mínimos, unos máximos, una ponderación. dura es la ley pero, es la ley mal haría yo aquí diciéndoles que los jueces no quieren, esto es una realidad que la vemos en el país



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

el tema de las medidas yo sé que en otros elementos como todo no puede ser castigado pero pues son personas que generan mucho daño, los delitos menores son el día a día que afecta al ciudadano aprovecho para mencionarles que siempre se piden más policía y siempre queremos ver un policía en nuestras cuadra, nosotros con nuestro modelo de vigilancia lo optimizamos allá en Magangué tenemos un diferencial, nosotros apoyamos mucho en un grupo pequeño que es el Encar, allá lo focalizamos aun así con el tema de restitución de tierras, cuando hay eventos especiales los cubrimos con esas unidades este es un tema de estrategia que nosotros tenemos para optimizar lo que tenemos, entonces focalizamos para priorizar ya sabemos dónde hay mayores problemas y ahí hacemos los esfuerzos, nuestra policía Nacional del orden nacional nuestro director general nos asignó 134 policiales que vienen para el departamento ya tenemos una planeación estamos mirando porque así como Magangué tiene necesidades otros municipios también la tiene, porque hay municipios donde tenemos cinco policías, la idea con este grupo es tener una reacción, para poder ayudar a que el Carmen de Bolívar, Magangué, o si cualquier municipio lo necesita, nos da esa capacidad de movilizarnos, los demás aspectos que mencionaban los señores diputados se los transmitiera a mi general y comandante del Magdalena medio y cómo le decía estoy revisando las informaciones para mirar sobre esos recursos que quedan por obra, que realmente se ha materializado y que se necesita fortalecer. señor presidente muchas gracias

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJÍA LÓPEZ

Gracias presidente como toda citación debe terminar con una declaración de satisfacción o insatisfacción, presentó ante la plenaria la proposición de declaratoria de satisfacción por los informes presentados

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se pone a consideración, la proposición realizada por el diputado Juan Mejía López, se abre su discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria la proposición realizada?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Aprobada la proposición de declaratoria de satisfacción continúe con el orden del día por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VI



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 12 DE JULIO DE 2022 HORA 9:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Hay proposiciones en secretaría

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No señor, no hay proposiciones en secretaria

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

No habiendo más solicitudes de palabra, se da por terminada la sesión de hoy, a sus correos se les van a enviar los borradores que tenemos del próximo reglamento, para que lo estudien y hacer llegar a la secretaria alguna solicitud y se cita para el día de mañana a las 9:00 a.m. tengan todos feliz día.


ELKIN BENAVIDES AGUAS
Presidente


JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General

Elaboró: Edna Martínez.